



## SAN LEONARDO DE YAGÜE

El Pleno del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe, en sesión ordinaria de fecha 13 de abril de 2023, acordó la aprobación inicial de la mutación demanial o cesión de titularidad de las parcelas 8 y 9 del Polígono Industrial de Umbría de Allá de San Leonardo de Yagüe, a favor de la Excm. Diputación Provincial de Soria, para la construcción de un Parque de Bomberos.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.1º.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que en el plazo de 15 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en las dependencias de este Ayuntamiento y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Leonardo de Yagüe, 9 de mayo de 2023. – La Alcaldesa, Belinda Peñalba Marcos 1232

---